

Quito, 16 de Marzo del 2.007

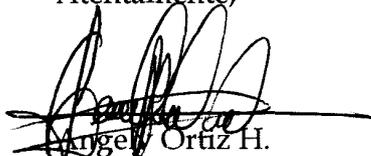
Señores  
SOCIOS DE  
ARTIREL S.A.  
Presente.-

De mis consideraciones:

Una vez conocidos los estados financieros de la empresa ARTIREL S.A., correspondiente al ejercicio contable 2.006, doy fe que los mismos, una vez realizado mi análisis, los he aprobado ya que se sujetan a las disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador, así como a sus normas y principios contables establecidos en el país.

Por la atención dada a la presente, quedo de ustedes,

Atentamente,



Angel Ortiz H.  
CI#171160632-5  
COMISARIO